



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25  
E-MAIL: ayuntamiento@aytovillacanas.com  
45860 VILLACAÑAS (TOLEDO)

**ASISTENTES**

**ALCALDE PRESIDENTE**

D. Santiago García Aranda

**CONCEJALES**

D<sup>a</sup> María Nieves Díaz-Rullo Fernández  
D. Jaime Martínez Jiménez  
D<sup>a</sup> Rocío Simón Cruza  
D. Pablo Santos Carmona  
D<sup>a</sup> María Sagrario Rivera Sesmero  
D. Julio Raboso Saelices  
D<sup>a</sup> María del Mar Muñoz Fernández  
D. Juan Ángel Almonacid Gallego  
D. Manuel Huete Román  
D. José Manuel Carmona Lillo  
D<sup>a</sup> Yolanda Rodríguez Jiménez  
D. Fernando Sanz Fernández  
D<sup>a</sup> Victoria Saelices Avilés  
D<sup>a</sup> María del Carmen Cruza Colmenar  
D. Jesús Almendros Santiago  
D<sup>a</sup> Teresa Tarjuelo Rivera

**NO ASISTE**

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup> María Gallego Gómez

**INTERVENTOR**

D. José Ignacio Ochando Vilanova

**ACTA DE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR  
EL PLENO EL 25 DE NOVIEMBRE DE  
2015.**

En Villacañas a 25 de Noviembre de 2015.

Siendo las 20:00 horas se reúnen en la Sala de Plenos del Consistorio, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, el Pleno Municipal, integrado por los miembros que figuran al margen, asistidos por la Secretaria Dña. María Gallego Gómez.

Constituida válidamente la sesión de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local y art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

El Sr. Alcalde - Presidente, abrió la sesión, procediéndose según el Orden del Día.



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
DE

VILLACAÑAS

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VILLACAÑAS (Toledo)

## ÚNICO.- SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES GENERALES

Considerando que de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, Orgánica del Régimen electoral General, compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona, la formación de la mesas.

Considerando que, en cumplimiento de lo preceptuado en el texto legal citado, los sorteos se deberán celebrar entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria que se corresponden con los días veintiséis y treinta de abril del año en curso.

Considerando que, a efectos de llevar a término el sorteo al que se viene haciendo referencia el Ayuntamiento dispone de la correspondiente aplicación informática que realiza este proceso de forma masiva seleccionando a los presidentes y vocales y a los correspondientes suplentes del primero y segundos, que garantiza en todos los casos que la selección de cada candidato a presidente o vocal – y sus correspondientes suplentes – es absolutamente aleatoria e indiscriminada.

Considerando que, de conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, Orgánica del Régimen electoral General, modificado por Ley Orgánica 2/2011, de 28 de Enero-, el sorteo se realizará entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de 70 años –si bien a partir de los 65 podrán manifestar su renuncia-, siendo exigible para la Presidencia de las mesas estar en posesión de las titulaciones requeridas en dicho artículo.

Considerando que, según lo previsto en el artículo 27 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, Orgánica del Régimen electoral General los cargos de Presidente y Vocal de las mesas electorales no pueden ser desempeñados por quienes se presenten como candidatos.

Por todo ello, se acuerda por unanimidad de los miembros presentes del Pleno Municipal:

**PRIMERO.-** Efectuar el sorteo público al que se refiere el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, Orgánica del Régimen electoral General, para cada una de las 13 mesas electorales de este municipio, conforme al sistema informático reseñado en la parte expositiva de este acuerdo y confeccionando el listado de miembros de cada una de las mesas de la que da fe y lectura pública ante el Sr. Alcalde-Presidente a los miembros de la Corporación y asistentes al Pleno la Secretaria del Ayuntamiento.

**SEGUNDO.-** Efectuada dicha operación, el resultado del sorteo es el siguiente:

Distrito	01	Sección	001	Mesa	U
Presidente	ANA MARIA PEREA CARRASCOSA				
Vocal 1	FRANCISCA NIETO TARJUELO				



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VILLACAÑAS (TOLEDO)

Vocal 2	LUIS NOVILLO NOVILLO
1er. Supl. Pte.	JESUS GOMEZ ROMAN
2º Supl. Pte.	SONIA SIMON LOPEZ
1er. Supl. Vocal 1	GEMMA SANCHEZ PANADERO TORRES
2º Supl. Vocal 1	AGUSTIN GARRIGOS MORENO
1er. Supl. Vocal 2	DOLORES GOMEZ MANZANERO
2º Supl. Vocal 2	ALEJANDRO BEATO MARTIN

Distrito	01	Sección	002	Mesa	A
Presidente	BLAS FERNANDEZ ZARAGOZA				
Vocal 1	AIDA GUSI FERNANDEZ				
Vocal 2	ISABEL YOLANDA JIMENEZ SESMERO				
1er. Supl. Pte.	M TERESA DE LOS ANGE APARICIO RIVERA				
2º Supl. Pte.	PIEDAD ALEJO EGIDO				
1er. Supl. Vocal 1	ARMANDO CARRAZONI PROUS				
2º Supl. Vocal 1	JULIA ALEJO EGIDO				
1er. Supl. Vocal 2	MERCEDES GARRIGOS VILLARREAL				
2º Supl. Vocal 2	JUANA HEREDIA MONTOYA				

Distrito	01	Sección	002	Mesa	B
Presidente	OSCAR MORALES MARTIN				
Vocal 1	ALEJANDRA ORTIZ ESCUDERO				
Vocal 2	JESUS MAROTO GARCIA				
1er. Supl. Pte.	AGUSTIN JAVIER REAL LOPEZ				
2º Supl. Pte.	JUANA MARIA SANZ LILLO				
1er. Supl. Vocal 1	MARIA BELEN MARTINEZ JIMENEZ				
2º Supl. Vocal 1	BEATRIZ NAVARRO SESMERO				
1er. Supl. Vocal 2	ESMERALDA SERNA BUSTOS				
2º Supl. Vocal 2	PABLO ANTONIO SESMERO PEDROCHE				

Distrito	01	Sección	003	Mesa	A
Presidente	JOSE CARLOS LOMINCHAR SANTOS				
Vocal 1	EVA GONZALEZ ZARAGOZA				
Vocal 2	MARIA JOSE CORRALES ZARAGOZA				
1er. Supl. Pte.	MARIA DEL MAR DIMAS TARJUELO				
2º Supl. Pte.	GEMA INMACULADA CHECA LOPEZ				
1er. Supl. Vocal 1	JUAN CARLOS LOPEZ CUEVAS				
2º Supl. Vocal 1	JUAN ANTONIO FERNANDEZ HEREDIA				
1er. Supl. Vocal 2	PEDRO ANTONIO COMINO GONZALEZ				
2º Supl. Vocal 2	MATIAS BEATO MARTIN				



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VILLACAÑAS (TOLEDO)

Distrito	01	Sección	003	Mesa	B
Presidente		ALBA GEMA NOVILLO ROMERO			
Vocal 1		ALMUDENA MANZANARES PANTOJA			
Vocal 2		FERNANDO TORRALBA TEJERA			
1er. Supl. Pte.		GEMA PEREA JIMENO			
2º Supl. Pte.		MARI CARMEN SESMERO RAMOS			
1er. Supl. Vocal 1		MARI CARMEN PEREZ SESMERO			
2º Supl. Vocal 1		ALMUDENA MERO LOPEZ			
1er. Supl. Vocal 2		NOE SAAVEDRA FERNANDEZ			
2º Supl. Vocal 2		AGAPITA TORRES SIMON			

Distrito	01	Sección	004	Mesa	A
Presidente		MARINA CORTECERO ALVAREZ			
Vocal 1		JESUS ARANDA HUETE			
Vocal 2		JOSE LOMINCHAR DIAZ-RECIO			
1er. Supl. Pte.		JAVIER GONZALEZ DOMINGUEZ			
2º Supl. Pte.		DAMASO BUENO LOPEZ			
1er. Supl. Vocal 1		MARIA GEMMA CRUZA FERNANDEZ			
2º Supl. Vocal 1		JOSE ANGEL FERNANDEZ NOVILLO			
1er. Supl. Vocal 2		DOLORES FERNANDEZ ESPADA			
2º Supl. Vocal 2		SEBASTIAN CASTELLANOS MARIN			

Distrito	01	Sección	004	Mesa	B
Presidente		CELIA ROMAN CARRASCOSA			
Vocal 1		DIEGO RULLO SANCHEZ			
Vocal 2		INMACULADA SALAZAR LOPEZ			
1er. Supl. Pte.		GEMA OLEA ALMAGRO			
2º Supl. Pte.		CRISTINA MENDOZA LOPEZ			
1er. Supl. Vocal 1		JESUS NOVILLO GARCIA TORRE			
2º Supl. Vocal 1		ANTONIO MERO HERVAS			
1er. Supl. Vocal 2		PILAR SIMON JIMENEZ			
2º Supl. Vocal 2		EVA RODELGO TORRES			

Distrito	01	Sección	005	Mesa	U
Presidente		JONATHAN PACHECO GOMEZ CALCERRADA			
Vocal 1		MARIA LUZ PANIAGUA JIMENEZ			
Vocal 2		LUCIA RODELGO ARANDA			
1er. Supl. Pte.		CARMEN MARIA MANZANERO ESPAÑA			
2º Supl. Pte.		SONIA CALVO CHECA			



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VILLACAÑAS (Toledo)

1er. Supl. Vocal 1	DANIEL JULIAN RIBERA RINCON
2º Supl. Vocal 1	JOSE DAVID GARRIGOS VILLARREAL
1er. Supl. Vocal 2	RAQUEL SANCHEZ HERRERA
2º Supl. Vocal 2	M JOSE VILLARREAL CAMUÑAS

Distrito	02	Sección	001	Mesa	U
Presidente					ANA ISABEL ZARAGOZA JUSTEL
Vocal 1					FRANCISCO JOSE MARTINEZ MORA
Vocal 2					FABIOLA SIRVENT VALOIX
1er. Supl. Pte.					JOSE DAMIAN GARCIA VAQUERO GARCIA VAQUERO
2º Supl. Pte.					JESUS PEREZ PRIVADO
1er. Supl. Vocal 1					ANA MARIA SANTOS BEATO
2º Supl. Vocal 1					JUAN MANUEL CRUZA RIVERA
1er. Supl. Vocal 2					FRANCISCO RIVERA PRISUELOS
2º Supl. Vocal 2					ARSENIO SOLER NOVILLO

Distrito	02	Sección	002	Mesa	A
Presidente					JOSE PABLO AVILES BLANCO
Vocal 1					NATALIA CALVO ROMERO
Vocal 2					JESUS LILLO TORRES
1er. Supl. Pte.					JUAN LUIS GOMEZ ESPADA
2º Supl. Pte.					JUAN FELIPE AMADOR SIMON
1er. Supl. Vocal 1					MIGUEL ANGEL ARANDA CARMONA
2º Supl. Vocal 1					PEDRO GARCIA GARRIDO
1er. Supl. Vocal 2					M DOLORES GOMEZ ESPADA
2º Supl. Vocal 2					JAVIER BLANCO PEREA

Distrito	02	Sección	002	Mesa	B
Presidente					BEATRIZ MUÑOZ FERNANDEZ
Vocal 1					ENCARNACION NOVILLO ALMENDROS
Vocal 2					FELIX MARIN SALAS
1er. Supl. Pte.					MIGUEL ANGEL SESMERO ALMENDROS
2º Supl. Pte.					LAURA PEREA TORRES
1er. Supl. Vocal 1					SANTIAGO RODELGO CRUZA
2º Supl. Vocal 1					NOELIA ZARZA MOTA
1er. Supl. Vocal 2					JUAN JOSE NIETO GONZALEZ
2º Supl. Vocal 2					JESUS SANCHEZ HUERTAS



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VILLACAÑAS (TOL. FHO)

Distrito	03	Sección	001	Mesa	A
Presidente		MIGUEL ANGEL FERNANDEZ-MAQUEDA CALDERON			
Vocal 1		JOSE ANTONIO ESPADA SESMERO			
Vocal 2		FRANCISCO ALVAREZ HERRAIZ			
1er. Supl. Pte.		OSCAR GARCIA TOLEDANO			
2º Supl. Pte.		JESUS CARRASCOSA REDONDO			
1er. Supl. Vocal 1		JOSE ANTONIO CORRALES CASTELLANO			
2º Supl. Vocal 1		EMILIA CASTILLO ALCALA			
1er. Supl. Vocal 2		JESUS MARIA GARCIA CID RONCERO			
2º Supl. Vocal 2		JOSE DIAZ ZARAGOZA			

Distrito	03	Sección	001	Mesa	B
Presidente		INOCENCIA JUANA RICO MANZANEQUE			
Vocal 1		MARIA CARMEN SIMON MERO			
Vocal 2		MARIA SANCHEZ MARIN			
1er. Supl. Pte.		CARMEN NARANJO CANTILLO			
2º Supl. Pte.		M. ISABEL MARTINEZ GIL			
1er. Supl. Vocal 1		ENCARNACION SANCHEZ IRALA			
2º Supl. Vocal 1		AROA SESMERO FERNANDEZ			
1er. Supl. Vocal 2		AITOR RODRIGUEZ ROMAN			
2º Supl. Vocal 2		JUAN PLUME ARANDA			

**TERCERO.-** Notificar la designación al Presidente y Vocal de las mesas electorales en el plazo de tres días, conforme al artículo 27 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, Orgánica del Régimen electoral General, que dispondrán de un plazo de siete días para alegar ante la Junta Electoral de Zona causa justificada y documentada que les impida la aceptación del cargo. La Junta resolverá sin ulterior recurso en el plazo de cinco días y comunicará, en su caso, la sustitución producida al primer suplente. La Junta deberá motivar sucintamente las causas de denegación de las excusas alegadas por los electores para no formar parte de las Mesas, sin perjuicio de la potestad de unificación de criterios de la Junta Electoral Central.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

El Alcalde- Presidente

La Secretaria

Fdo.: Santiago García Aranda

Fdo.: María Gallego Gómez